

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS**

Remitido por el Departamento de Gestión Tributaria de la Excma. Diputación Provincial de Soria, el Padrón de Agua y Basura de este municipio correspondiente al Primer Semestre de 2013, el citado documento permanecerá expuesto al público en la tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de 15 días a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Durante dicho plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Monteagudo de las Vicarías, 23 de agosto de 2013.– La Alcaldesa, M^a Manuela Pinilla Martínez. 2077

BOPSO-102-04092013